

FRANQUEO CONCERTADO

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1'00 ptas.
Al año. 4'00
Mes. 0 35

Anuncios y esquelas de defunción
precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

SEMANARIO LIBERAL CONSERVADOR

Fundador-proprietario director: Francisco de Paula Barrera

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavari, 6
Teléfono núm. 25

Administración: Jáudenes, 20

Teléfono núm. 40

POR LOS REOS DE MARANCHÓN

Hace algún tiempo, doña Isabel Muñoz Caravaca publicó en nuestro estimado colega Flores y Abejas un sensato artículo abogando por el indulto de los cuatro desgraciados condenados a muerte por esta Audiencia en la tristemente célebre causa procedente del Juzgado de Molina y que nuestros lectores como la provincia entera conocen por «la causa de Maranchón».

LA PALANCA, haciéndose eco de lo que la distinguida publicista decía, hizo también un llamamiento a la opinión pública para que se preparara a poner todos los medios necesarios a fin de conseguir el indulto de tres hombres y una mujer que llevan esperando tres años se ejecute la pena a que fueron condenados en su día.

Sin duda creyeron todos que en el pasado Viernes-Santo alcanzaría la gracia de indulto a los reos de Maranchón y con tal esperanza, nada se hizo ni nadie respondió al llamamiento de los dos periódicos.

Pero llegó el Viernes-Santo y los reos citados no fueron incluidos entre los propuestos por el Gobierno para la concesión de la regia prerrogativa; y aunque el Presidente y el Secretario de esta Audiencia, el Fiscal, el Juez de Instrucción y cuantos funcionarios judiciales han sido interrogados por periodistas y curiosos, no solo no han contestado nada que haga presumir que la ejecución vaya a realizarse pronto, sino que niegan terminantemente haya motivos para sospecharlo, es lo cierto que informes extraoficiales adquiridos en Madrid por periodistas y abogados, han determinado el movimiento que desde el pasado viernes se observa en este noble pueblo, a favor de esos desgraciados, a quienes pronto, si no mienten, los tales informes, se les privará de la vida.

Y encontramos más justificado que nunca el esfuerzo que se aprestan a hacer en pró del indulto, todas las entidades de Guadalajara, porque si siempre causó repugnancia y horror en un pueblo el acto de ejecución de la pena de muerte, en los tiempos que corremos en que puede considerarse abolida de hecho tal pena, es irritante la falta de equidad, que se observa al hacerla efectiva en unos delincuentes que después de todo cometieron un delito que por desgracia es vulgar y no se sale de lo corriente en la estadística de esta clase de hechos.

Se están indultando todos los días a criminales que demostraron mayor perversidad; en la conciencia de una numerosa falange de estadistas y juriscónsultos está la abolición de la odiosa pena; en el programa de gobiernos que no pudieron dar cima a su labor, está consignada la reforma del Código Penal y la supresión de la pena de garrote; ¿por qué no ha de aconsejarse a S. M. el Rey en este caso el ejercicio de una gracia que se viene prodigando desde hace años?

Hay que hablar claro, cuando llegan momentos como los actuales en que un pueblo siente la enorme pesadumbre de que se levante el patíbulo para arrancar la vida a cuatro individuos que realizaron un crimen repugnante como todos los crímenes merecedor de

severo castigo, pero no extraordinario, de esos que alarman la conciencia pública hasta el extremo de que toda pena parezca poca para sus autores.

Si en Maranchón, pueblo honrado y trabajador, causó gran sensación el crimen de asesinar a un matrimonio para robar luego, tengase en cuenta que los muertos dejaban numerosos parientes, por ser costumbre en aquella villa, casarse individuos de la misma familia y resultar en consecuencia que afecta así más directamente al pueblo todo cuanto contra cualesquiera de sus habitantes se ejecute.

Por lo mismo que el hábito del trabajo es la característica de Maranchón, hubieron de sentirse doblemente alarmados sus pacíficos vecinos, ante la criminal acción de cuatro de los moradores de aquel pueblo. Y bien estuvo que cumpliendo un deber ciudadano aportaran a la causa cuantos elementos pudieron, auxiliando a la administración de Justicia para el esclarecimiento del delito.

Mas, fuera de Maranchón, ¿que especial alarma causó este crimen, para que se quiera hoy, hacer una excepción con los autores? Los primeros que, pasados aquellos días de legítima indignación en que vinieron a ejercitar la acusación privada a esta Audiencia, han de tener misericordia para los culpables, son los propios parientes de los reos. Porque parientes eran de las víctimas y parientes son de los condenados y con el mismo afán que pidieron justicia y castigo, entonces, pedirán hoy seguramente clemencia porque sus nobles instintos han de dictarles que se sumen los primeros al movimiento iniciado para arrancar del patíbulo a cuatro hermanos nuestros cuyas vidas pertenecen a Dios.

Añádase a lo dicho que realmente la prueba principal en que el Jurado se apoyó para dictar su veredicto, fué una prueba de indicios y que no han confesado su crimen los reos ni nadie los vio realizarlo. ¿No es caso de indulto, pues, el de los reos de Maranchón?

Esperamos que el diputado a Cortes por Molina señor conde de Romanones interponga su gran influencia cerca del Gobierno actual para hacerle ver lo equitativo que resultaría la concesión de este indulto. Quien es diputado por Guadalajara y por Molina, quien debe a esta provincia tanto en su carrera política, tiene obligación ineludible de escuchar los clamores de piedad que hasta él llegan de todas las Asociaciones, Corporaciones y entidades que no descansan desde el viernes para evitar el triste día que se avecina.

Merece la pena que el conde de Romanones, haga suya esta cuestión y coadyuve con sin igual interés para dar a Guadalajara la satisfacción de que venga el perdón anhelado.

Y la comisión que vaya a Madrid para gestionar el indulto debe a juicio nuestro no olvidar a una elevada persona que mucho puede hacer cerca del Rey. Nos referimos a S. A. R. el Infante D. Fernando. La visita con que nos honró primero aquella virtuosísima Infanta, tan prematuramente perdida y que en vida fué modelo

de piedad y de amor a los desvalidos, y la que después realizó su viudo el Infante D. Fernando, han demostrado el aprecio que hacía este pueblo sintieron una y otro que vinieron a prodigar entre los niños pobres consuelos y cartillas del Instituto Nacional de Previsión.

En atención a esta gratitud que Guadalajara debe a D. Fernando, puede la Comisión visitarle, interesarle en la gestión que lleva a Madrid, y seguros estamos de que en la forma y con los medios que dentro de la vida palatina, y de los rigores del protocolo, le sea dado, hará el Infante cuanto pueda por dar a Guadalajara una satisfacción más.

Que no hiciera falta realizar gestión alguna desearíamos. Pero si como por desgracia creemos se acerca el momento de que la terrible sentencia recaída en la causa de Maranchón se cumpla, pedimos a Dios ilumine a todos cuantos han de intervenir en llevar a cabo los piadosos deseos de este pueblo para que corone su generosa obra el éxito.

El sábado recibió el abogado señor Bravo y Lecea defensor de uno de los condenados a muerte, un telegrama de D. José Solano, letrado que también defendió a otros dos procesados en la misma causa pendientes de la ejecución de la última pena, participándole que habiendo llegado a conocimiento suyo que pronto se darían las órdenes para que tuviera lugar el cumplimiento de la sentencia, le rogaba acudiera el domingo a Madrid para cambiar impresiones.

Indudablemente, el Sr. Forns abogado que defendió a la criada de las víctimas, también condenada a muerte, y que en la actualidad ejerce el cargo de Juez municipal en Madrid, recibiría, otro despacho del Sr. Solano, redactado en igual sentido.

El Sr. Bravo y Lecea salió para Madrid el domingo y allí en unión de don José M. Solano que llegó de Burgos empezaron los trabajos de los que dió cuenta el primero al alcalde de Guadalajara por telégrafo.

El Alcalde Sr. Fluiters, enterado de los rumores que circulaban desde el viernes, referentes a este asunto, convocó a una reunión en su despacho del Ayuntamiento, que se celebró el sábado a las ocho de la noche. Concurrieron los señores Molero, decano del Colegio de Abogados, Mariño Ingeniero Jefe de Obras públicas, Pastor presidente de la Junta provincial de Turismo y de la sociedad Nueva Peña, don Agapito Núñez, Subdelegado de Farmacia, D. Miguel Pérez hermano mayor de la Real Archicofradía de la Caridad y Paz, D. Nicolás Vázquez arcipreste, D. Elicio Cotayna presidente del Círculo Católico, D. José Sanz López, presidente de la Cámara de Comercio e Industria, el P. Retamero superior de los Religiosos Franciscanos, el P. Fernández, rector de los R. P. Paules, el Sr. Perea Delegado de Hacienda, el Sr. Valle Inspector Veterinario, el Sr. Goy, presidente del Ateneo Instructivo del Obrero; el teniente de alcalde Sr. Pedromingo, el diputado provincial Sr. Morales, y los señores Sacristán por La Unión, Bozal Moreno por

La Crónica, Fuentes y Moya por El Liberal Arriacense, Cordavias por Flores y Abejas y Barrera por LA PALANCA, y Figueras de la Conferencia de San Vicente de Paul.

El Alcalde, en breves frases, expuso sus generosos sentimientos en favor de los reos y pidió la ayuda de los asistentes a la reunión para lograr el indulto, conviniéndose en practicar averiguaciones para con tiempo sobrado y en cuanto se sepa oficialmente la noticia, gestionar en Madrid la concesión de la gracia.

Acordóse también que en la Comisión figuren cuantos individuos acudieran a la invitación del Alcalde.

Ayer lunes celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria, acordando en vista de que ya se sabía oficialmente que habían llegado a la Audiencia las órdenes oportunas para la ejecución, convocar nuevamente a una reunión que se celebró a las siete de la tarde en el salón de actos del Ayuntamiento, y a la que concurrieron las mismas personas que a la anterior y además los señores Esplá, Cocina, Martínez (don Facundo), Muñoz (D. Julián), Llandera, Esteban (D. Lorenzo), Esteban Zuazagoitia, Martín Puebla, Valle, Juanes, y concejales señores Boixareu, Prado, Madrigal, Pedromingo, Justel, Miedes y González, y periodista señor Zabía (D. Baltasar) del Liberal Arriacense.

Se acordó telegrafiar a los señores Arzobispo de la Diócesis y Obispos de Sigüenza y de Sión para que se interesen en el indulto, y al conde de Romanones que se encontraba en Sevilla para anunciarle que hoy iría a Madrid la Comisión compuesta de todos los asistentes a la reunión.

En la reunión a que hacemos referencia leyeronse telegramas que el alcalde y los directores de periódicos locales, habían recibido ayer tarde de los señores Solano y Bravo, encareciéndoles la ayuda para la consecución del indulto que por lo visto a esa hora se consideraba difícil de obtener.

Durante todo el día de ayer llenáronse de firmas muchos pliegos que pensaban enviarse a Madrid con la instancia que el domingo redactaron distinguidos redactores de El Liberal Arriacense, dirigida a S. M. el Rey.

Al terminar su conferencia en el Teatro Cómico el Padre Correas, excitó al auditorio para que suscribiera la mencionada instancia que en el vestíbulo del Teatro se había expuesto.

Sabemos que hoy telegrafiarán al Presidente del Consejo rogándole haga llegar hasta S. M. el Rey la solicitud de indulto, numerosas entidades, centros y corporaciones de la capital.

A la hora de cerrar este número han visitado al Gobernador civil interino D. Antonio Gómez Plasent comisiones de profesores y alumnos de la Escuela Normal, del Instituto, del Patronato de damas de la Cantina Escolar, del Comité de Exploradores y otras representaciones para pedirle sea intérprete cerca del Gobierno de los sentimientos de piedad que inspiran los reos de Maranchón a este pueblo.

La prensa local ha dirigido dos telegramas: uno al Presidente del Consejo

de Ministros y otro al Presidente de la Asociación de la Prensa, en igual sentido que los anteriores. El Colegio de Abogados ha hecho lo mismo dirigiéndose al Ministro de Gracia y Justicia y al jefe del Gobierno.

Esta mañana y en el tren de las ocho ha salido para Madrid la Comisión que anunciamos antes. De ella forman parte casi todas las personas que han acudido al Ayuntamiento, a las dos reuniones convocadas por el Alcalde. Visitarán al conde de Romanones y demás diputados y senadores por la provincia, al Infante D. Fernando y probablemente al Rey.

¡Qué obtengan lo que todos desearíamos!

Cabildeos

Comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde D. Miguel Fluiters y con la asistencia de los concejales señores Madrigal, Boixareu, Pedromingo, Pajares, Justel, Prado, Ramírez, Miedes, Diges, Cuadrado y Núñez.

Se aprueba, el acta de la sesión anterior y con ella una comunicación del médico tercero de la Beneficencia, dando cuenta del indigente estado de una familia. Esta comunicación pasa a resolución del gobernador civil, autoridad competente en el caso.

Seguidamente se aprueban varios informes a otras tantas solicitudes, entre ellos la tasación en 2.250 pesetas de la casa número 47 de la calle Mayor baja, que es necesario expropiar para el ensanche de la calle de San Juan de Dios.

Apruébase también una moción suscrita por algunos concejales, en la que se pide la construcción de un camino vesinal, que partiendo de la Puerta de Bejaque, pase por el Arrabal y termine en la carretera de Cuenca. Dáse cuenta del estado de multas y se aprueba el expediente del reparto de fondos, y la comunicación del arquitecto municipal sobre solares en el paseo de las Cruces.

Al dar cuenta de la valoración pericial del terreno agregable a la casa número 13 de la Plaza Mayor, se promueve un incidente con sus respectivas ramificaciones. Primeramente el Sr. Boixareu protesta del orden con que lleva el presidente de la mesa la discusión de asuntos. La misma extrañeza experimentamos nosotros que ante la vista de la orden del día repartida a los concejales, vemos que no responde al orden que lleva el presidente. Luego nos convenecemos de que el redactor de esas convocatorias pensaba en las musarañas. Luego el señor Justel no se conforma con el precio propuesto por el facultativo, ni tampoco de que se haya englobado el precio de todo sin especificar. Nos convenecemos de que lo propuesto por la comisión de obras era el dar un camino para que no se regieran por esta valoración los demás propietarios. La discusión arrecia y a pesar de los buenos deseos que ha mostrado el Sr. Madrigal al tomar en diversas ocasiones la palabra para aclarar, la luz no aparece por ningún lado. Eso de que de la discusión nace la luz, es un canard. Se interrumpen, se embarullan y ni Dios se entiende. Se suspende la sesión por cinco minutos. Sube el arquitecto y ni este ni nadie convence al Sr. Justel. No hay peor sordo que el que no quiere oír.

Resumida la sesión, sigue el lío... Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo si que lo entiendo, pues mientras Fabio, que soy yo quien lo digo y no lo entiendo.

El Sr. Núñez pide votación, el Sr. Justel duelese de que no se acceda a que quede el asunto sobre la mesa, como él propone. Por fin se vota y se aprueban los dictámenes.

nes por nueve votos contra dos que son Justel y Boixereu.

Nosotros que siempre hemos juzgado desapasionadamente al Sr. Fluiters y que cada nos detuvo al considerar contra él las más duras censuras, hemos hoy de aconsejarle prescindir de esa condescendencia y no de lugar a estas especulaciones. Otra vez y desarmado de esa complacencia con la que quiere contemporizar en estas ocasiones, llevado de un buen espíritu de cordialidad, no debe permitir estos incidentes, sino que corte en su principio estas discusiones, usando de un legítimo derecho que le confiere la ley.

Otro asunto adiccionado a la orden del día y que parece no tiene transcendencia es la dimisión del jardinero mayor encargado de peases y arbolados. No oímos bien desde nuestro sitio la causa alegada para la renuncia del cargo, pero hemos oído por fuera que existía incompatibilidad de caracteres entre este individuo y el jefe de jardines.

El Sr. Fluiters, siempre cortés y amable nos dirá que ha sucedido, pues de lo contrario nos informaremos para otra semana.

En ruegos y preguntas se queja el señor Pedromingo de los abusos que se cometen en un solar de la calle de San Roque y pide se valle ese lugar. El Sr. Boixereu se queja de los acaparadores de la plaza de Abastos, que encarecen las subsistencias.

En un querido colega hemos visto la reclamación del señor cura parroco de Santa María, en la que pide al Ayuntamiento con cargo a Imprevistos una consignación para cubrir el déficit, que arrja a los gastos de la procesion del Viernes Santo.

En cualquiera otra ocasión, hubiéramos mostrado nuestro desacuerdo con esa pretension, pero en el día de hoy que bajo cualquier pretexto y por la cosa más baladí se ha acudido al presupuesto municipal, creemos de no caer en injusticia, que debe hacerse.

Nosotros nos opusimos al despilfarro de los obsequios hechos a los exploradores y a los alumnos de El Escorial, nos hemos opuesto a la consignación de la celebre verja de la estatua y si nos hubiera hecho caso el Consejo hoy seriamos los primeros en denegar a ese señor sacerdote su petición. Pero cuando nada de eso se ha tenido en cuenta, el Ayuntamiento por espíritu de equidad no debe negar nada a nadie.

Hoy, por el proceder acéfalo del Ayuntamiento, nos encontramos todos autorizados para pedir del presupuesto.

Y que vayan poniéndose tabaco en la mesa de los periodistas con cargo a Imprevistos!

Siguen los carres en la vía pública y el Sr. Justel no se acalora con esto como con la valoración del terreno del solar de la casa número 2 de la calle Mayor alta.

Guamán queda

La estatua de la ridiculez

Pretenden los catequistas y antes los moralistas de un estrecho ascetismo, comprender entre los delitos penados por la cristiana legislación la soberbia. Error crasísimo, de cerebros reducidos, el querer subyugar la indomabilidad humana, sublimizada en un pensamiento o en una manifestación externa.

Claro es que siempre refiriéndose a esa soberbia gallarda, sublime, gestadora de epicas hazañas, rebelde al freno del fanatismo y despreocupada de cuanto suponga parvedad. Nunca pensando en esa soberbia enfermiza, producido de débiles y oscuros, soberbia femenil, que no tiene vida propia, sino, que semejante a la coquetería de la mujer, se mantiene solo a impulsos de unos pocos años, pero que luego se desvanece con la cifermidad de su vida sin huella.

Y así, antojándonosos, ideal, de una soberbia maravillosa, Juliano el Apóstata, cuando expirando en el campo de batalla, arroja al cielo un puñado de su sangre con la blasfemia de «Veniste Galileo! nos resulta grotesco, de una alarmante ridiculez el que «Neron se creyera poeta ungido por los Dioses».

Bien es verdad, que esta ultima soberbia lleva en su mismo seno el castigo. En la soberbia no hay categorías ni graduaciones, la soberbia tiene solo dos extremos que se pierden y se confunden en la linea que separa al uno

de lo grande, de lo epico, de lo grandioso e inmortal, al otro de lo mezquino y de lo ridiculo.

Solo conozco a traves de los fastos historiales tres ejemplos de soberbia: Nabucodonosor, rey de los babilonios, Geszler, gobernador de Schwyz y Uri y el Conde de Romanones. Estos tres personajes pretendieron simbolizar su soberbia en una manifestación externa, que en Nabucodonosor y en Geszler resultaron grandes y en Romanones ridicula.

Nabucodonosor, despues de sus victorias, a la cabeza de sus ejercitos en trando a saco en Jerusalem nos parece grandioso y su pintura en la profecía de Daniel en el capitulo III y IV es simpatiquisima, y así puede admirarse el que un arranque de soberbia de este grande hombre se trocara en una estatua en vida, ante la que mandó se descubrieran todos sus vasallos.

Geszler, oprimiendo a sus subditos, confinando en odiosos circulos la libertad de un pueblo, es tiránico; pero su misma tiranía le hizo descollar del ras común de la vida y así no hay que extrañar que, ensoberbecido, colocara en el extremo de un palo su sombrero, obligando a sus vasallos a rendirle el mismo tributo que a su persona. El poeta alemán Schiller en su Guillermo Tell le elevó a una inmortalidad.

D. Alvaro Figueroa, repartiendo mercedes y prebendas entre cuatro indigentes, con el expreso encargo de dar el toque de rebato entre el magisterio español para la erección de una estatua en su honor, y sacrificando a la noble institución de la enseñanza, mermando en sus exiguos intereses nos parece cruel pero a la vez ridiculo.

Nabucodonosor tuvo su Daniel, consejero prudentísimo, que atemperó la soberbia del monarca babilónico con su sabiduría, Geszler tuvo a Guillermo Tell, que convencio con su protesta al vanidoso gobernador. Yo quiero ser para el Conde de Romanones lo que Daniel a Nabucodonosor, y Tell a Geszler.

Yo quiero amortiguar la losa abrumadora del ridiculo que pesa sobre ese expresidente del Consejo de ministros. Quiero, con mi corta saciencia convencerle de que su egfite publica es su baldón. Jamás se manifestará mi violencia, como la de aquellos, en irreverencias para la imagen del exministro de Instrucción. Con el respecto, sino cariño, que le debo por su alta jerarquía, me atrevo humildemente a presentar a sus pies esta generosa solicitud: Señor, pudierasle perdonar a Nabucodonosor y a Geszler, por una vanidad natural, hija legitima del orgullo que podian ostentar por sus hazañas que en un deliquio de soberbia soñaran con ese trofeo, pero a vos que careceis de ejecutoria en la que pudierais mostrar vuestras notables acciones vos que en una palabra nada de mérito hicisteis en esta vida, no se os puede tolerar esa soberbia. Y en tanto que, como antes dije la soberbia de aquellos es gallarda, sublime, rayando en lo epico, la vuestra es débil, enfermiza, perdida en las fronteras de la mas amplia ridiculez.

Antonio Suárez.

El Teatro Poético

Nuestro querido amigo el ilustrado Profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, acaba de publicar la conferencia que pronuncio en el Ateneo de Madrid el día 1.º del presente mes sobre «El Teatro Poético, Valle-Inclan, Marquina.»

Los que no hayan tenido la suerte de oír tan notable conferencia podrán ahora saborear todas las exquisiteces que encierra el interesante estudio critico que ha hecho el culto Profesor de Preceptiva que tan justa fama goza de escritor y censor.

Asociación de la Prensa alcarreña

CONVOCATORIA

Con objeto de proceder a la aprobación del Reglamento redactado por la ponencia oportunamente designada,

asi como para la elección de los señores que han de constituir la Junta de Gobierno de la Asociación de la Prensa alcarreña, se convoca a una reunión que tendrá lugar el viernes 24 del corriente, a las seis de la tarde, en uno de los salones de la Casa Consistorial, pudiendo asistir todos los directores, propietarios, redactores y administradores de periódicos locales y provinciales, colaboradores de los mismos, corresponsales, publicistas, editores de publicaciones periodísticas y todas aquellas personas que con su intervención más o menos directa contribuyen al fomento de la Prensa de esta provincia.

Guadalajara 16 de Abril de 1914.

Círculo Católico

El domingo a las cuatro de la tarde, ante selecta y numerosa concurrencia entre la que se veía a distinguidas damas de la localidad, se celebró en el teatro Cómico el acto que ya anunciamos oportunamente, organizado por el Círculo Católico para que dos ilustres propagandistas de acción social explanaran sus conferencias.

Por indisposición de D. Victor Espínos y por enfermedad de una hija de don Severino Aznar, hubo precisión de sustituir a dichos oradores con los señores don B. a Viver y D. Juan Francisco Correas.

En el escenario se había improvisado el estrado donde y bajo artístico dozel aparecía el retrato de Su Santidad.

Comparon la mesa presidencial el señor Cotayra, presidente del Círculo; Rogelio Sánchez, ex presidente y fundador del mismo, y los señores Muñozerro, Carrasco, Vaquero y otros individuos de la Junta directiva.

En la mesa destinada a la prensa tomaron asiento los señores Villanueva de La Unión, Fuentes, del Liberal Arriacense y Barrera, de LA PALANCA.

El Sr. Cotayra hizo la presentación de los oradores y concedió la palabra a don Blas Viver, joven abogado y publicista, jefe de negociado de la Cámara de Industria de Madrid que demostró en un breve y elocuente discurso sus vastos conocimientos en materia de huelgas y en cuanto se relaciona con el interesante tema de la lucha entre el capital y el trabajo. Su oración fué premiada con grandes aplausos.

Después el Sr. Correas, ilustrado presbitero e infatigable propagandista de acción social a quien esta Diócesis tiene encomendada la labor propia de tan importante obra en la región de Castilla, disertó extensamente y con gran elocuencia sobre los beneficios que reporta a la clase obrera la sindicación dentro de los centros de acción social.

En párrafos muy sentidos se dolió de que en esta provincia en la que nació, no sientan los hombres que poseen medios de fortuna afición por el estudio de los problemas sociales.

Saludó a Guadalajara y dedicó brillante párrafo a su patrona la virgen de la Antigua, afirmó que estaba convencido de que se cometían injusticias, con los pobres así como de que la situación efectiva porque pasan las clases obreras en España y especialmente en Castilla debe ser a las clases acomodadas que son más dignas de ayuda que de vejámenes. Se les zahiere, se les moteja, pero no se les ama como manda Dios y por eso la responsabilidad es de los ricos.

Por su ministerio y por sus efusiones de propaganda ha visitado, dijo, las Vascongadas, Valencia, Barcelona Andalucía. En todas partes ha visto más interés que en Castilla por ese payoroso problema que encuentra solución únicamente en el Evangelio y en los Mandamientos de la Ley de Dios.

El clero no sabe antes de sus Iglesias y se le acusa de complicidad, hoy salen a la plaza pública y se les recrimina por su intervención. Aconseja que la limosna no se dé aisladamente puesto que eso no remedia más que el mal del momento y aboga porque el Círculo Católico de Guadalajara cambie su denominación por la de Centro de Acción Social y así, juntas las en las del obrero y del capitalista pedrán constituirse dentro de ese Centro cajas de ahorros, sindicatos agrícolas, y pensiones o retiros para la vejez en forma que no puedan competir otras asociaciones.

La siguiente disertación del Sr. Correas que es imposible transcribir íntegra por

su mucha extensión fué interrumpida en muchas ocasiones con grandes aplausos y al final recibió el ilustre conferenciante una nutrida salva de aplausos y una verdadera manifestación de simpatía y respeto.

El Sr. Rogelio Sánchez en buenas y discretísimas palabras saludó a los reunidos y recordando que él fundó el Círculo y la Escuela Católica, prometió el Sr. Correas que la actual Junta directiva tomaría buena nota de lo manifestado por él y que desde luego se haría del Círculo un Centro de acción social y se crearía de nuevo la escuela.

Una gran ovación recibió el Sr. Rogelio Sánchez al comenzar su discurso y otra igual al terminarlo.

Es digna de encomio la labor de los directores del Círculo Católico y esperamos que las muchas personas cristianas que en Guadalajara existen, coadyuvarán a los caritativos fines que persigue la acción social próxima a realizarse.

De sociedad

Ayer celebró en Madrid su cumpleaños la distinguida señora de Saiz-Lopez. Sus padres los señores de Sanz López marcharon a la Corte con tal motivo. Que repita igual fiesta durante muchos años es lo que deseamos.

La matiné celebrada el sábado último en «Nueva Peña» resultó animadísima. La genia jóven bailó durante largo rato y la junta directiva hizo a todos los honores con la delicada cortesía que acostumbra.

En San Nicolás el Real se dicen misas Gregorianas por el alma del difunto teniente Maroto.

Ayer fué el santo del Coronel de la Zona D. Teodoro Camino. Mil felicidades.

Pasados días llegó a esta el padre político de D. Adolfo Pierrad, señor Monedero.

De Sevilla se esperaba la distinguida esposa de D. Vicente Ruiz Rojo.

El Domingo pasado saludamos a nuestro antiguo compañero Luis Quintana y su primo el jóven y notable literato Alvaro Retana.

También pasaron dicho día en Guadalajara los señores Davara y Rogelio Sanchez.

Ya está escogido el programa de la función que a beneficio del Centro de Instrucción para los obreros se representará en el próximo mes de Mayo. Se pondrán en escena las preciosas obras en dos actos «Puebla de las mujeres» y «En familia» tomando parte en la representación las distinguidas señoritas Silveria Vara de Rey, María Antonia Susanna, Pilar de la Iglesia, María Esteban Zuzagoitia, Emilia y Josefina Menéndez y Carmen y Concha Gil Alvarillas; y los jóvenes aficionados Carlos Saiz de Baranda, José del Rey, Rafael Harés, Pio Fernández Muleto, Arturo Pina y Francisco Alafoní.

Los ensayos han comenzado ya.

Para Arceña ha salido el Oficial de Hacienda D. Ramón Ibañez.

Ha llegado a esta Capital la bella y distinguida esposa del Oficial de Intendencia D. Emilio Elices, buen amigo nuestro.

Hoy celebra su santo el caballeroso y activo director de la Sucursal del Banco de España D. Anselmo Esplá. Mil felicidades.

Reciba nuestra cordial felicitación por sus días que celebrará el sábado nuestro querido amigo el capitán de Ingenieros D. Marcos García.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la bella y distinguida señora de Cañadas (D. José) hija de nuestro querido y respetable amigo el Consejero del Banco y Vicepresidente de la Cámara de Comercio don José Llándera.

Nuestra enhorabuena más sincera a los padres y a los abuelos de la recién nacida.

Ha sido trasladado a la Dirección de lo Contencioso desde esta Delegación de Hacienda el oficial D. Rafael Sevilla.

Ha sido jubilado el oficial de Obras públicas D. Carlos Luis Perotes.

Hemos tenido el gusto de saludar ayer en ésta a nuestros buenos amigos al Secretario del Ayuntamiento de Si guenza y a D. Javier Arroyo.

Hemos visto con gusto en el Diario oficial del Ministerio de la Guerra que al

capitán de Artillería D. Francisco Si guenza le han concedido la cruz roja pensionada por méritos de guerra estando en prácticas de Estado Mayor.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

El día 15 del actual tuvo lugar la vista del incidente de apelación interpuesto por Rufino Rivas y Rivas, vecino de El Cubillo, contra el auto del juzgado de Cogolludo por el que se denegaba la libertad del mismo, en causa contra él seguida por el delito de lesiones.

Ostentaban la representación y defensa de la parte apelante el procurador Sr. Sanz y el letrado Sr. Barrera, quien solicitó la revocación del auto apelado, oponiéndose a tal pretensión el Ministerio Fiscal.

La Sala ha dictado auto revocando el de prisión sin fianza acordado por el Juzgado de instrucción de Cogolludo y decretando en su lugar la libertad del Rufino Rivas, mediante la fianza personal de tres mil pesetas.

Travesuras de amor,

Nuestro muy querido amigo y colaborador D. Alvaro de Retana y R. de Arellano, que tan populares ha hecho en la prensa madrileña los seudónimos de «Clara Regina Regnier» y «Tito Livio», acaba de estrenar en el Teatro Cómico de la coronada villa una preciosa opereta, que lleva por título el mismo que sirve de cabeza a estas líneas.

Los periódicos de gran circulación han juzgado con rara unanimidad la labor de este niño prodigio, que en diversas ocasiones ha valorado con su firma las columnas de LA PALANCA, conviniendo en que el éxito ha sido definitivo como lo prueba el hecho de salir los autores de «Travesuras de amor» todas las noches a recoger los aplausos que les prodiga el público que llena el coliseo donde reina la genial Loreto.

Nada nos satisface tanto como el triunfo de quien con nosotros ha compartido las tareas periodísticas y, siendo así, no extrañará el lector que el éxito de Retana lo consideramos como propio y que le enviamos por él la más sincera y efusiva felicitación. Y ahora, que siga la racha.

Espectáculos

Teatro Principal

Con muy buenas entradas, tuvo lugar el pasado jueves el beneficio del representante de la empresa de este teatro D. Marcelino Gómara.

El programa escogido fué variadísimo; pero el beneficiado, sin duda, llevado del mejor deseo, se olvidó de su duración y el público empezó a desfilar antes de que terminara el último número. Hubo aplausos para todos los notables artistas que tomaron parte en el espectáculo que, en general, agradó bastante. Hubo lunares, sin embargo, pero ello no es culpa del organizador al que damos nuestra enhorabuena por su iniciativa y por los ingresos, si fueron tan buenos como nosotros deseamos.

El domingo último nos presentó la empresa dos números de verdadera atracción como dicen los carteles: la pareja de baile «Gavilan-Porteñito» y la simpática ballarina y cupletista «Granito de sal». Los dos primeros, saladísima ella, por cierto, agradaron extraordinariamente en sus bailes argentinos, difícilísimos y nuevos para gran parte del público. También «Granito de sal» obtuvo un éxito y fué recibida con simpatías. Con números como estos se hacen agradables estos espectáculos y se corresponde, por parte de la empresa, al favor del público, que llena todas las localidades, con especialidad en las secciones de moda.

Doña Sandalia Arenas

El pasado martes dejó de existir después de rápida enfermedad, la virtuosa

Que la casa Agustín García, vende el purísimo aceite de hígado de bacalao ferruginoso y la Emulsión Scotts y toda clase de específicos, siempre muy frescos. Posfo-Cacao, alimento poderosísimo para niños y personas mayores.

—Mayor baja, 2 y Plaza mayor, 25—

¡Ya se resolvió el problema de tener buen alumbrado! La lámpara YORK, inglesa, de filamento estirado, es mejor y más barata que cuantas se han ideado.

Llegó Wenceslao Ruiz, su activo corresponsal quien la expende en San Gil, dos, a precios tan sin rival que la gente corre en busca de la LAMPARA IDEAL.

Nuevo depósito de calzado.—Tenemos el gusto de poner en conocimiento del público que el gran bazar LA TIJERA DE ORO ha introducido en su negocio la sección de calzado, pudiendo asegurar que venderá dicho artículo a precios reducidísimos, y de inmejorable calidad.

Tal como hoy está montado este importante establecimiento, no carece de ningún artículo de vestir para caballeros y niños.

Siempre encontrará V. un 25 por 100 de economía, comprando sus trajes hechos a la medida en el GRAN BAZAR La Tijera de Oro.

—Mayor baja, 69—Guadalajara—

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,40 una de 5 a 50 bujías, en la Ferreteria de la Viuda de Esteban Rufiños

Es necesario convencerse que no hay quien presente más surtido y últimas novedades en sombreros y gorras como el gran bazar La Tijera de Oro. Se reforman y planchan sombreros. Novedades para niños.

FABRICA CERERIA DE

Juan Gallo y Ortiz

Las velas elaboradas en esta casa han adquirido verdadera fama por su inmensa duración.

Están exentas de humo, y no producen tufo por no contener sustancias resinosas.

Hay grandes existencias de velas y cirios fabricados con la mejor cera de la Alcarria.

Precios eminentemente fabulosos durante la Cuaresma.

5, Plaza Mayor, 5.—Guadalajara

4-4

SE VENDE

Un mostrador de estaño, dos mulas jóvenes, tres de media vida, dos carros seminuevos de veras, dos cocinas económicas y cuatro cubas de 20 y 30 arrobas; para tratar con su dueño, calle de Jádenes, número 71, principal.

Guadalajara.—Imp. Bardales, 5

que puedan costar la vida a los vecinos de este desventurado pueblo?

Nuevo local.—Hemos podido apreciar las comodidades que reúne el nuevo local donde se han instalado las oficinas de la Compañía Peninsular Interurbana de Teléfonos. En la nueva casa de la calle Mayor baja, número 30, han quedado organizados los servicios de modo que nada dejan que desear.

Cultos.—El viernes próximo en la Iglesia de Santiago tendrá lugar una gran fiesta religiosa dedicada al Santo Cristo y costeada por unas devotas.

El mismo día y en la misma parroquia comenzará un triduo dedicado a la Divina Pastora que terminará el domingo en cuyo día predicará el distinguido cura párroco de aquella iglesia.

Con tal motivo la catequesis que venía celebrándose de doce a una de la tarde tendrá lugar ese día de cinco a seis.

—El día 26 del corriente se gana el Jubileo de la Porciuncula en las Carmelitas de Arriba y de Abajo.

Mercedería y paquetería al por mayor:

LUIS DOMENECH

Mayor alta, 20

Traslado.—A la Administración de Contribuciones de Barcelona ha sido trasladado el oficio 4.º de la de esta provincia D. Nicolás Azara. A esta vacante ha sido destinado el Inspector D. Pascual Barco.

Sucesos.—El día 16 de los corrientes descargó una fuerte tormenta en el pueblo de Torremocha del Campo, siendo muerto a consecuencia de una chaparra eléctrica el vecino de dicho pueblo Claudio Gutiérrez Contrera, cuando estaba ocupado en las faenas agrícolas.

—Al vecino de Montarrón León Ranz Zurita, le fueron sustraídas en la noche del 13 del actual cinco arrobas y media de aceite, del cocedero de su propiedad, ignorándose quienes puedan ser los autores.

—En la noche del 10 del presente mes le fueron tronchadas cien plantas de árbol frutal, al vecino de Valdeplano Luis Chércoles.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

SALON DE PELUQUERIA de

SIXTO Y VICENTE

Este antiguo y acreditado establecimiento, avisa al público que dispone de gran surtido en trabajos de peluquería de señoras.

Se admiten encargos

Aguardientes con Guía

Compráseles a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Pedir precios y os convenceréis de su economía.

Calle Madrid, 27.—Guadalajara

AGENCIA DE NEGOCIOS y habilitación de Clases pasivas de

José Sanz López

El dueño de la misma hace presente a todos los Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados que esta casa es la que con más prontitud confecciona y tramita los expedientes de pensión que se conceden por muerte o heridas recibidas en la guerra que en Africa sostenemos en la actualidad con los moros. Igualmente se encarga de que las comisiones liquidadoras practiquen la liquidación de alcances y plus de campaña a todos los repatriados de Cuba aun cuando estos hayan contestado que ha prescrito el derecho de liquidación.

Jádenes, 20, pral.—Guadalajara

contra la política del trust de Dato y de Romanones.

Y lo que decimos de Ossorio, no debe ser hijo del cariño inmenso y de los profundos respetos que por él sentimos no debe ser inspirado por pasión alguna pues veáse lo que otros colegas, publican refiriéndose al valiente propagandista leader del maurismo.

La Región, periódico defensor de los intereses de Talavera de la Reina, publica en su último número, bajo el retrato de Ossorio y Gallardo los siguientes párrafos:

«Jurisconsulto notable y orador elocuente, no necesita el Sr. Ossorio que nuestra modesta pluma ponga de manifiesto sus méritos de sobra conocidos por nuestros lectores.

Al envidiable puesto a que su vasta cultura y su claro talento le han elevado en el foro, une hoy D. Angel Ossorio, otro de principal relieve en la política.

La gloria de haber encauzado las corrientes de opinión favorables a los principios y procedimientos del partido Liberal-Conservador, cuya jefatura ostentaron los insignes estadistas don Antonio Cánovas y D. Francisco Sivela y de la que es legítimo sucesor don Antonio Maura, QUE CON TANTA ABNEGACIÓN, CON TAN VIRILES SACRIFICIOS Y CON TAN PODEROSA INTELIGENCIA DIRIGIÓ EL PARTIDO, según frase pronunciada a fines del año de 1910 por el actual Presidente del Consejo de Ministros don Eduardo Dato, nadie puede disputársela y este solo hecho, es por sí solo bastante, para que por él se le deba el más entusiasta aplauso.

Nosotros, al unir el nuestro, muy sincero, al de los demás, no solo cumplimos los deberes que con el amigo querido la amistad impone, sino que realizamos también un acto de estricta justicia.

Penetrar en momentos de angustia para el logro de unos ideales, en el sentir de muchos, no es poco, condensar ese sentir, darle calor y vida y convertirle en realidad tangible, es mucho.

Y, Voluntad, revista semanal de Granada, en la que colaboran los más grandes prestigios de la hermosa capital andaluza, también publica un magnífico fotograbado de Ossorio y le dedican las siguientes líneas:

«Honramos las columnas de este número con el retrato del incansable paladín de las ideas mauristas en España, D. Angel Ossorio y Gallardo.

Los granadinos conocen su espléndida y brillante oratoria, su rica y selecta cultura, su estilo humorístico y a la par profundo, de que dió elocuente prueba en el teatro Cervantes de esta capital.

Abogado notable, hasta el punto de tener uno de los primeros bufetes de Madrid, su compleja personalidad intelectual se desdobra en variadas y felices aptitudes, lo mismo como elocuente y hábil orador, que como experto y sagaz político, que como estilista y escritor admirable, de lo cual dan fe sus excelentes monografías y estudios históricos, descollando sobre todos, su hermosa obra sobre la historia del pensamiento político catalán, durante la guerra de España con la República francesa, desde 1793 a 1795, estudio admirablemente documentado, al par que ameno, que arrancando del albor de del sentimiento regionalista catalán, revela a un profundo investigador y un notable literato.

A raíz de la renuncia de Maura a la jefatura del partido conservador, en la confusión y el pánico que sembró este acontecimiento en las huestes conservadoras. Ossorio, lejos de guarecerse en los cuarteles de invierno o adoptar posturas más provechosas, como hicieron los hombres cumbres del partido, tomó la actitud más noble y que estaba más en consonancia con su apellido, proponiendo emprender una cruzada cerca del pueblo, para explicar lo que era Maura y vindicar ante la opinión a este insigne político.

La cruzada fué mal recibida por las emulencias que constituían el Directorio del partido conservador, siendo Dato y Besada, ¿cómo no?, de los que más se opusieron a tan generosa empresa, que algunos calificaron de sargentada.

Creyeron que el único medio de hacer política era sustraer al partido conservador del contacto bienhechor de las multitudes, para encerrarlo en los conciliábulos herméticos de unos cuantos oligarcas que sólo pueden ejercer su dominio cuando esa opinión yace aletargada!

En la desbandada que motivó la retirada de Maura, Ossorio no desmayó, y viendo frustrado su primer intento, recogió ese movimiento de opinión de las juventudes y de la prensa independiente, que por la pluma privilegiada de Oliver y de Pérez Bueno, protestaba contra la deslealtad de los magnates conservadores y contra el idonismo triunfador, levantando en la invicta Zaragoza la bandera de lealtad, de monarquismo y de patria, contra los que desintendiéndose de aquel gran político, no lo hicieran públicamente y a la faz del país, movidos tan sólo por la codicia o la ambición; contra los que iban a gobernar sin ideas ni programas, colocando a los Reyes en el plano de los hombres políticos: contra la política de componenda y contubernio que representa el olvido de la Constitución y la pulverización de España.

Las juventudes leales a Maura se agruparon bajo la noble y generosa bandera del insigne Ossorio, y en Bilbao, adonde fué llamado por aquéllas, las trajo las normas de acción y las sanas doctrinas políticas, proclamando la necesidad de un deslinde: a un lado los idóneos, lo que todo lo sacrifican a la pasión de mandar; a otro los que creen que la política es un sacerdocio, que como en la religión y en la ciencia ha de rendirse culto ante todo a Dios, a la verdad y a la justicia.

A Bilbao sigue otras capitales: y en Guadalajara y en Madrid, en Barcelona, en Almería y en Granada, la voz elocuentísima de Ossorio, de Goicoechea y de Ballesteros, los elementos más sanos y de más valía de la juventud intelectual española, proclaman la buena doctrina y llevan al pueblo, engañado por falsos apóstoles, los principios fecundos que Maura representa.

Voluntad dirige un saludo cariñoso y entusiasta al ilustre leader de la cruzada maurista en España, ya que por su generoso impulso y noble estímulo se extendió este movimiento salvador y patriótico a nuestra hermosa y amada patria chica.

Gacetas

Recompensas y ascensos.—Han ascendido el capitán de 1.º generos D. Ramón Valcárcos y el primer teniente de Infantería D. Mariano Lamba. Y les han sido concedidas la Cruz de María Cristina al teniente coronel de Infantería Sr. López Ochoa, al comandante de Ingenieros don Senén Maldonado y al capitán Kindelán. Cruces rojas pensionadas al coronel Vives, comandante Cué, capitanes Jiménez Millas y Gautier, y tenientes Reixa, Cervera y Mafudón. Nuestra enhorabuena a todos.

Turismo.—La Junta provincial de Turismo en su última sesión acordó los nombramientos de D. Francisco de Paula Barrera, para vocal; D. José Sancho, tesorero, y D. Angel María Fernández, vicesecretario.

Signe dicha Junta trabajando sin descanso y especialmente son dignos de mención los señores Pastor, Digos (don Juan) y el joven D. Angel Fernández, presidente, secretario y vicesecretario, respectivamente, por el celo y actividad con que despachan los múltiples asuntos a ellos encomendados.

Casa especial en géneros blancos

LUIS DOMENECH

Mayor alta, 20

Atropello.—A las siete de la tarde de ayer fué atropellado por un carro en la calle Mayor alta, frente al café de las Columnas, la esposa del empleado del Colegio de Huerfanos Sr. Pérez. Por fortuna no sufrió más que leves lesiones en el pie.

El carrido llevaba cinco mulas y los carteros iban como es costumbre aquí, montados dentro del carro.

Se enteró V. señor teniente de Alcalde del distrito 20 no quiere enterarse nunca de las infracciones de las Ordenanzas que

señora doña Sanjalía Arenas Rojo viuda de D. Juan Casado Batanero. Descanse en paz quien en vida fué modelo de esposas y madres y con singulares dotes de talento supo captarse las simpatías de todos. Digna esposa de aquel honrado industrial uno de los maestros más acreditados de carpintería, que tantos afectos ganó en vida, de todas las clases sociales de este pueblo, ha muerto rodeada de todos sus hijos que la idolatraban.

El sepelio verificado el miércoles y el funeral dicho en San Nicolás el jueves, dieron lugar a que se patentizara una vez más el arraigo, y las numerosas simpatías que en Guadalajara goza la familia de Casado. Cuantos en Guadalajara son conocidos por los altos cargos que ocupan en todos los ramos, las personalidades más salientes, y al mismo tiempo un numeroso grupo de menestrales y obreros; confundidos en fin los elementos populares con las clases todas de nuestra sociedad, acudieron al acto de la conducción, dando muestra de lo que valen y significan en este pueblo los hermanos D. Emilio, D. Enrique, D. Antonio, D. Luis y D. José Casado, que gozan del privilegio de contar con el cariño y la adhesión de altos y bajos, de políticos, industriales, artistas, empleados, autoridades, periodistas, comerciantes, obreros, etc.

Presidieron el duelo el Alcalde señor Frutiers, D. José Saenz, D. Alfonso de Lopa Arriero, D. Samuel Rubio, don José Sanz López, D. Modesto Galbán, hijo político de la finada, D. Cruz Arenas, hermano, y D. Francisco de Paula Barrera, director de este periódico.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de la difunta y deseamos a los hijos toda la resignación necesaria para sobrellevar su infortunio, a la vez que les testimoniamos el más sincero pésame, pues ya saben que en esta casa sentimos como propias sus desgracias.

MOVIMIENTO MAURISTA

El triunfo de Ossorio

En Madrid, en Oviedo, en Orense, en Valladolid, acaban de celebrarse mítines y otros actos públicos de propaganda de la política maurista. Crece por momentos el entusiasmo y puede estar satisfecho nuestro respetable y queridísimo jefe Sr. Ossorio Gallardo, iniciador de la campaña maurista, de sus excelentes trabajos de organización. Es la primera vez que en España, un político, un hombre solo, levanta su voz y una bandera, consiguiendo ser escuchado y atendido y seguido en su predicación por millares de ciudadanos antes ajenos al combate de la política. Cierta es que la doctrina que predica es sana y tan hermosa que ha de tener prosélitos en todas partes pero cierto también es que en nuestra patria no abundan hombres como Ossorio que despreciando un acta de diputado, robando tiempo a sus trabajos de bufete que constituyen su único medio de vida, realicen una fatigosa labor de propaganda que solo un espíritu fuerte, noble, amante fervoroso de su patria de su Rey y de las doctrinas del gran estadista, modelo de políticos sinceros y honrados, D. Antonio Maura, es capaz de llevar a cabo, sin desmayos, ni aun después de correr serio peligro su vida en Barcelona.

A los mauristas de Guadalajara, cábenos la honra de haber sido de los primeros en realizar un acto público dirigidos por Ossorio para ensalzar la figura grandiosa de Maura y oponer a los contubernios del actual Gobierno con Romanones, la sinceridad de los procedimientos políticos del maurismo.

Solo Bilbao puede disputarnos la honra de la prelación en celebrar un mitin maurista. Por eso celebramos ver secundada por grandes núcleos nuestra labor de propaganda y recordamos con orgullo la fecha del 18 de Enero último en que nuestro teatro Principal vióse lleno de mauristas que hicieron bien ostensible su protesta

SAN BERNARDINO Paraguas.
 SAN BERNARDINO Pielés.
 SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
 SAN BERNARDINO Adornos.
 SAN BERNARDINO Guantes.
 SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
 SAN BERNARDINO Perfumería.
 SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.
 SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA
 Teléfono núm. 2

Colegio de San Fernando
 1.ª y 2.ª enseñanza, clases de Caligrafía,
 Dibujo lineal y de figura.
 Preparación especial de Cálculos Mercan-
 tiles por partida doble, para obtener en
 SEIS MESES, el título de Tenedor de Li-
 bros, no solo los alumnos de la capital, sino
 también los de la provincia, a quienes se
 les prepara por correspondencia.
 Para más informes dirigirse a D. Luis
 Escríba, Museo, 22, Guadalajara.

Solución benedicto
 de glicero-fosfato de cal con
CREOSOTAL
 Para curar la tuberculosis,
 bronquitis, catarros crónicos, in-
 fecciones gripales, enfermedades
 consuntivas, inapetencia, debili-
 dad general, neurastenia, caries,
 raquitismo, escrofulismo, etcéte-
 ra. Frasco 2.50 pesetas. Farmacia Del
 Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid,
 teléfono 634 y principales farma-
 cias.

DENTISTAS
E. Torrente de Alcaide : - :
 Ramón Alcaide y Torrente
ODONTÓLOGO
 Establecidos en Madrid, Peligros, número 20
 Ofrecen su nuevo gabinete dental en Gua-
 dalajara, Estudio núm. 14, los martes,
 miércoles, viernes, sábados y domingos.

D. J. CAMPOS
 Médico Director del Instituto Ortopédico
 Quirúrgico Madrileño.
 Especialista en tratamientos mecano-
 terapéuticos, no operatorios, contra las *Her-
 nias, descensos de la matriz, vientos volu-
 minosos, desviaciones del tronco, piernas o
 brazos, tumores blancos y toda clase de de-
 formidades*, visitará Guadalajara el día 28
 de cada mes, recibiendo consulta de once
 a una en la Fonda del Norte.
 Consultas en Madrid todos los días no
 festivos de dos a cuatro en su Instituto
 Montero, 38, primero.

Se vende un Contador-eléctrico
 seminuevo. En la Administración de este
 periódico darán razón.

La Villa de Madrid
 TEJIDOS Y NOVEDADES
 MAYOR BAJA
8
 GUADALAJARA
 TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANIS, GENEROS BLANCOS
 CONFECCIONES, EQUIPOS PARA NIÑAS
 Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

Se hacen toda clase de copias y
 trabajos en escritura. Se despachan co-
 rrespondencias comerciales y particu-
 lares.
PRECIOS ECONOMICOS
 Jáudenes, 5, bajo. Guadalajara.

GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO
 DE
Ricardo Razola
 (Sucesor de Sardina)
 Acaba de recibir un variado surtido en ar-
 tículos para la próxima temporada de invierno.
 Altas novedades, trajes y gabanes para ca-
 ballero.
CORTE ELEGANTE
ESMERADA CONFECCION
 Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara
 Teléfono núm. 51

Compagnie D'Assurances Generales
¡SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1819
 La más antigua de las Compañías francesas
 Capital desembolsado... Francos 2.000.000
 Reservas efectivas... > 26.829.000
 Desde 1819 esta Compañía ha pagado a
 543.220 propietarios siniestrados, la importante
 cantidad de francos 361.957.816,01.
 Subdirección: Puerta del Sol, 13.—MADRID
 Agente general en Guadalajara
D. Francisco de P. Barrera
 Anuncio autorizado por la Comisaría general
 de Seguros, 28 Junio 1911

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
 Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente
DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 48 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
 Sub-directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1

Alfonso L. ARRIERO
Almacenes de hierro y Ferretería
 Camas — Colchones — Batería de cocina — Herrajes
 Cómodas — Sillas — clavazón — Herramientas — Ar-
 Espejos, etc., etc. — mas de fuego, etc. —
Cementos marca "León,"
 (El rey de los Cementos)
Almccenes despacho: Mayor baja, 20.— GUADALAJARA

ACADEMIA PREPARATORIA
 PARA EL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ARMADA
 Dirigida por los señores D. José Asensio,
 capitán de Corbeta; D. Rafael Riaño, abo-
 gado y jefe de Administración y don
 Ramón Peñares, tenedor de libros por
 oposición y jefe de Administración.
 Cuantos detalles sean precisos, se darán
 en la Academia VALDEA VELLANO.
 Infantes, 40, 2.ª—Madrid
 todos los días laborables de 4 a 6 de la tarde

Gran revolución
 La ha hecho el *Asperón*, que por diez
 céntimos que cuesta el blok de medio kilo,
 sirve para limpiar cubiertos, pisos de
 madera y mosaico, cines y todo lo que se
 quiera sin arañar y apliando con gran
 ventaja al jabón común.
 Depósito: Casa, Agustín García, que es
 la que siempre tiene novedades.

— PELLE —
AUTOMASSAGE LIQUIDE
 del sabio profesor Dr. Lehman. Este pre-
 parado es el único que sin pintar, da al
 cutis blancura natural. No hay otro que
 quite por completo erupciones, manchas y arru-
 gas. Sólo éate ha conseguido hermosear
 y rejuvenecer de modo natural. Frasco: 10
 pesetas y medio frasco 5 85.
DE VENTA
 Droguería y perfumería de R. García
 Mayor Baja, 2.—GUADALAJARA
 Teléfono núm. 64.

TODO el mundo se pregunta por qué
 vende tanto el GRAN BAZAR
La Tijera de Oro
 Pues porque esta casa vende todos los artículos con
 un 25 por 100 más barato que las casas más económi-
 cas, y presenta un gran surtido en Sastrería, Sombre-
 ría, Zapatería, Camisería, Relojes, Paraguas, Guan-
 tes, Bastones, Fajas, Tapabocas, y otros mil artículos.

Mayor baja, 69.—Guadalajara
 — Teléfono, núm. 73 —

Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños
 Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA
 Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico
 Lámparas de Filamento metálico marca «Osran
 Metal» y $\frac{A}{E} \frac{A}{S}$. Inodoros, tuberías de hierro y plo-
 mo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Pol-
 vos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y acceso-
 rios y máquinas de picar y embutir carne.
 — ESPINO ARTIFICIAL —
 Cementos de la acreditada marca «EL LEÓN»
 No equivocarse (frente al Ayuntamiento)

Pedid en las Farmacias
Fenalina Sanz y Vera
 No más dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias. Desaparecen toman-
 do un sello de Fenalina Sanz y Vera.
 Calma enseguida toda clase de dolores reumáticos y nerviosos ya sean
 estos últimos de muelas dientes y oídos. En la gripe y estados febriles,
 es de resultados inmejorables.
 Su uso es inofensivo y no produce trastornos cardiacos.
 Probad y veréis sus magníficos resultados.
Su precio: 2 pesetas
 De venta en las principales farmacias.—Depósito en Madrid: Martín y
 Dugán, Mariana Pineda, 10, y en Guadalajara en la Farmacia de D. Mar-
 ciano Alfonso, Mayor baja, núm. 22.
 Por el insignificante precio de 2 pesetas, se os desaparece cualquier
 dolor que tengais nervioso y reumático.

PROBAD
 el chocolate que fabrica en Brihuega

Antonio Ballesterro
 Y no probareis nunca otro

LA EQUITATIVA
B. Castells
 Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisu-
 tería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y pu-
 ños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y
 tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que compren-
 de el ramo de camisería.
 Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto
 para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últi-
 mas novedades; modelos siempre nuevos en los escarpates y se
 hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.
 Vestiditos niños, preciosidades. Se hacen equipos para noria des-
 de lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca
 para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a
 medida. Juegos de cama bordados.
La Equitativa.—Mayor baja, 9 y 11.—Teléfono 75
Guadalajara

— BAZAR —
Casado y Rubio (en C.)
TEJIDOS, Sección de Sastrería
MERCERIA,
Precios fijos **NOVEDADES**
Mayor baja, 71 al 75 (Santa Clara)
TELEFONO NUM. 49

ALMACEN al por mayor
 de Paquetería y Quincalla
 Tejidos y novedades al detall Casa especial en géneros blancos
LUIS DOMENECH Mayor alta, 20
 GUADALAJARA
TAHONA MECANICA DE DIGES
JAUDENES, 45
 Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su
 pan con **AMASADORA Y REFINADORA mecánicas**
VENTA DE PAN FRANCÉS, CANDEAL Y DEL PAIS
DESPACHOS
 Mayor baja, 43 y 45 Mayor alta, 42 Amparo, 22
El pan se vende a peso